

Certamen literario

María Carreira

Plazo de presentación de relatos
hasta el 26 de abril de 2014



Organiza

Patrocina



Consulta las bases en
www.exlibric.com
alasdepapel.antequera@gmail.com

alas de papel ExLibric

Bases

1. Pueden participar todas las personas mayores de edad nacidas o residentes en Andalucía.
2. La obra debe ser un relato inédito, de tema libre, escrito en lengua castellana, que no esté premiado en otros certámenes.
3. Los trabajos tendrán una extensión como mínimo de cinco hojas (Din-A4) y un máximo de diez, escritos por una sola cara, a un espacio y medio, en fuente Times New Roman 12.
4. Los originales se presentarán por triplicado, copias perfectamente legibles, grapados o encuadernados por su margen izquierdo.
5. Las obras se enviarán por correo postal al Apartado de Correos nº 45, 29200 - Antequera. Se indicará en el sobre "II Certamen Literario María Carreira", sin que se haga constar en el mismo remite o cualquier dato personal del autor.
6. Los trabajos remitidos serán firmados con seudónimo. Dentro del sobre se incluirá otro más pequeño, cerrado, en cuyo anverso figurarán el título del relato y el seudónimo. En su interior se indicarán de nuevo, junto con los datos personales del autor: nombre, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y una fotocopia del DNI.
7. El plazo de recepción de originales concluye el 26 de abril de 2014. Serán admitidos aquellos trabajos que presenten el matasellos de origen con fecha igual o anterior a la citada.
8. El jurado estará integrado por miembros de la Asociación Cultural Alas de Papel y un representante de la editorial ExLibric. Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos literarios suficientes.
9. El fallo del jurado será inapelable.
10. Se establecen los siguientes premios: Primer Premio, dotado con 500 euros y Trofeo ExLibric. Segundo Premio, dotado con 200 euros.
11. Los relatos premiados más otros ocho finalistas serán publicados en un libro por la editorial ExLibric, por lo que quedarán en poder de la organización con este fin.
12. El fallo del jurado se dará a conocer en el acto público de entrega de premios, a celebrar el 20 de junio de 2014, y al que serán invitados todos los participantes.
13. Los trabajos no premiados serán destruidos.
14. Las bases completas pueden consultarse en www.exlibric.com. Cualquier duda sobre estas bases puede ser aclarada dirigiéndose al correo electrónico alasdepapel.antequera@gmail.com.